

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 10 de febrero de 2021
Nota DRCH - 0333-02-2021

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá

E. S. D.

Ingeniero Domínguez:

En respuesta al Memorando DEEIA-0058-0302-2021, remitimos **PRIMERA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA N° 005-02-2021**, sobre el proyecto “**VILLAS DE AGUACATAL**”, promovido por **AGUACATAL DEVELOPMENT, S.A.**

De Usted,
Atentamente

Krislly Quintero
LICDA. KRISLLY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

KQR/Ir

Adjunto:

c.c./: Archivos / Expediente



David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

**INFORME DE EVALUACIÓN
PRIMERA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA N° 005-02-2021**

FECHA:	09 DE FEBRERO DE 2021
PROYECTO:	VILLAS DE AGUACATAL
PROMOTOR:	AGUACATAL DEVELOPMENT, S.A.
LOCALIZACION:	CORREGIMIENTO DE SAN PABLO VIEJO, DISTRITOS DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

ANTECEDENTES:

En atención a Memorando DEEIA-0058-0302-2021, enviado por la Dirección Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental, la Regional de Chiriquí evalúa la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “**VILLAS DE AGUACATAL**”, presentado por **AGUACATAL DEVELOPMENT, S.A.**

INFORMACION QUE PRESENTA LA EMPRESA:

Respuesta a la primera información complementaria (**DEIA-DEEIA-AC-0155-1712-2020**), emitida por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, donde se solicita ampliación al EsIA, “**VILLAS DE AGUACATAL**”.

SEGÚN EL DOCUMENTO SE PRESENTA LO SIGUIENTE:

El Promotor presenta respuestas en base a lo solicitado a través de nota aclaratoria, sobre diferentes puntos a verificar en el Estudio de Impacto Ambiental en mención:

- En el primer punto que hace énfasis a la primera respuesta a la nota aclaratoria, el promotor presenta el Esquema de Ordenamiento Territorial y el Plan de Zonificación.
- El promotor aclara la cantidad de lotes y el área total del proyecto e indica que las coordenadas se mantiene a las presentadas en el EsIA.
- Presentaron las coordenadas de los puntos muestreados aguas arriba y aguas debajo de la Quebrada San Juan del Tejar y presentaron.
- Especificaron la ubicación exacta del Roble y que la misma se encuentra dentro de los 10 metros de protección o bosque de galería del margen izquierdo de la Quebrada Tejar.
- El promotor señaló la ubicación de las especies dentro del inventario forestal y las que irán a intervenir.
- **El promotor indicó que la metodología del manejo de las aguas de la sección de la Quebrada El Tejar será en etapas de verano cuando el caudal es bajo y colocaran una tubería temporal para el desvió de las aguas a un lado. Observación en el punto 5.5.) Infraestructura a utilizar y equipo utilizado, describen la construcción de dos puentes, pero al momento de aclarar la metodología para el manejo de las aguas señalan la construcción de cajones pluviales.**
- El promotor presentó el plano del perfil de corte y relleno y el plano de terracería.
- **El promotor no presentó las coordenadas del lugar donde se va a depositar el material excedente.**
- Señalan que el terreno a depositar el material excedente es propiedad del promotor y no desarrollaron la línea base para el manejo del material excedente.
- Se presentó las coordenadas de la caseta para el personal de campo y el almacenamiento de materiales.

KQ/NR/lr



- Se explicó el tratamiento de potabilización del agua del pozo y normas a cumplir, mas no se indicó la capacidad del tanque de almacenamiento para suplir la demanda del proyecto en la fase de operación.
- El promotor aporto el funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales.
- El promotor aporto el plan de contingencia para la operación del sistema de tratamiento de aguas residuales a utilizar.
- Se presentó el estudio de Ictiofauna de la Quebrada El Tejar.
- **El promotor, coloco las coordenadas del inicio y final de cada puente. Observación en el punto 5.5.) Infraestructura a utilizar y equipo utilizado describen la construcción de dos puentes, pero al momento de presentar las coordenadas del inicio y final de los mismos, indican que son cajones pluviales.**
- Se presentó el inventario forestal de las especies a intervenir en los puentes.
- Se aportó aviso de consulta pública del extracto del EsIA.

COMENTARIOS DEL ÁREA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

La Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, Regional de Chiriquí, verificó la información presentada por el promotor, en las respuestas a la primera información complementaria, para el proyecto Categoría II “VILLAS DE AGUACATAL”, promovido por AGUACATAL DEVELOPMENT, S.A., Se recomienda tomar en cuenta, cumplir con los compromisos establecidos en el EsIA y las recomendaciones emitidas por las UAS.


LESLY RAMIREZ
Evaluadora

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
LESLY N. RAMIREZ V.
ING. AGRONOMO
ZOOTECNISTA
IDONEIDAD 10-098-20 *


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
MGTER. EN MANEJO Y CONSERV.
DE LOS REC. NAT. Y DEL AMBIENTE
IDONEIDAD: 7-593-14-M19 *


LICDA. KRISLLY QUINTERO
Directora Provincial
Miambiente- Chiriquí


LICDA. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección
Evaluación de Impacto Ambiental
Miambiente- Chiriquí

c.c. Expediente/archivo

KQ/NR/lr